RESOLUCIÓN DE DECANATO N.° 0184-D-FLCH-19

Lima, 18 de febrero de 2019

VISTO** el expediente con Registro de Ingreso N.° 01223-FLCH-2019 relativo al pedido de auspicio académico para publicación del libro **«HERMENÉUTICA LITERARIA. UNA INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE TEXTOS NARRATIVOS Y POÉTICOS».

CONSIDERANDO:

*Que, el Dr. Carlos García Bedoya Maguiña, docente del Departamento de Literatura e investigador del Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, solicita el auspicio académico para la publicación de su libro titulado **«HERMENÉUTICA LITERARIA. UNA INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE TEXTOS NARRATIVOS Y POÉTICOS»**, siendo que el relevante contenido, resultado de sus investigaciones, amerita ser publicado;*

Que el expediente cuenta con el visto bueno del Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

*1.° **CONCEDER** el **Auspicio Académico** de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas al DR. CARLOS GARCÍA BEDOYA MAGUIÑA para la publicación de su libro titulado **«HERMENÉUTICA LITERARIA. UNA INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE TEXTOS NARRATIVOS Y POÉTICOS»**.*

*2.° **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su conocimiento.*

Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/maral